CONVENIO MODIFICATORIO N.º 002

DEL CONTRATO UOC N.º 45/2019 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 21/2019 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA. PLURIANUAL. ID 371.538

Entre el **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)**, domiciliado en General Santos 1170 esq. Concordia, Bloque E, Oficina 2, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Alejandro Peralta Vierci,** con Cédula de Identidad N° 1.260.233, en su carácter de Ministro y la **Lic. Leticia Carolina Bordón Medina,** con Cédula de Identidad Nº 2.322.084, en su carácter de Directora General de Administración y Finanzas, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **WARRIOR S.A.**, domiciliada en Tte. 2 Sebastián Bauza entre Radio Operadores del Chaco y Cnel. Guadioso, República del Paraguay, representada para este acto por **Gustavo José Pratt Moreira**, con Cédula de Identidad N° 321.3028, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONVENIO MODIFICATORIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONVENIO.

El presente Convenio Modificatorio del Contrato UOC N.º 45/2019 de fecha 16/12/2019, se celebra conforme al Art. 55 inc. b) de la Ley N.º 2051/03, y tiene por objeto modificar la cláusula 5 (QUINTA), y las descripciones de los ítems 2, 3, 4 y 5, según lo aprobado por la Dirección General de Infraestructura y Conectividad, conforme a la Resolución MITIC N.º 183 de fecha 02 de marzo de 2020, y la Resolución N.° 216 de fecha 06 de mayo de 2020, quedándose establecido como sigue:

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

WARRIOR S.A.
WWWARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA

CONVENIO MODIFICATORIO N.º 002

DEL CONTRATO UOC N.º 45/2019 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 21/2019 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA. PLURIANUAL. ID 371.538

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	UM	Pres.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	TOTAL
1	Equipos de climatización para Central Digital de Yby Yaú	Unidad	Unidad	2	GOODWEATHER *	CHINA	19.200.000	38.400.000
2	Equipos de climatización para Central Digital de Encarnación	Unidad	Unidad	2	MIDEA	CHINA	19.800.000	39.600.000
3	Equipos de climatización para Central Digital de Coronel Oviedo	Unidad	Unidad	2	MIDEA	CHINA	16.200.000	32.400.000
4	Equipos de climatización para Central Digital de Ciudad del Este	Unidad	Unidad	2	GOODWEATHER *	CHINA	15.600.000	31.200.000
5	Equipos de climatización para Central Digital de Arroyito (aire de pared de 36.000 BTU)	Unidad	Unidad	1	HAUSTEC	CHINA	12.000.000	12.000.000
6	Equipos de climatización para Central Digital de Caapucu	Unidad	Unidad	1	MIDEA	CHINA	12.200.000	12.200.000
7	**Sobrecostos ocasionados por imprevistos**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	**N/A**	**N/A**	**33.400.000**	**33.400.000**
TOTAL								**199.200.000**

*** Modificado por Convenio Modificatorio N.º 001.**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes ciento noventa y nueve millones doscientos mil (Gs. 199.200.000)**.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
de la Información y Comunicación

WARRIOR S.A.
WWW.WARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA

CONVENIO MODIFICATORIO N.º 002

DEL CONTRATO UOC N.º 45/2019 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 21/2019 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA. PLURIANUAL. ID 371.538

Especiales del Contrato (CEC).-

Queda entendido y convenido entre las partes que permanecen sin modificación las demás Cláusulas del Contrato UOC Nº. 45/2019 suscrito entre los contratantes en fecha 16/12/2019, las cuales regirán a los efectos del presente **CONVENIO MODIFICATORIO.**--

Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente **CONVENIO MODIFICATORIO,** a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, conforme a derecho en prueba de conformidad y aceptación se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 06 MAYO 2020.

Sr. ALEJANDRO PERALTA VIERCI
MINISTRO – MITIC
CONTRATANTE

Ing. GUSTAVO JOSÉ PRATT MOREIRA
WARRIOR S.A.
PROVEEDOR

WARRIOR S.A.
WWW.WARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA

Lic. LETICIA CAROLINA BORDÓN MEDINA
DGAF – MITIC
CONTRATANTE

WARRIOR S.A.
WWW.WARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA

CONVENIO MODIFICATORIO N.º 002

DEL CONTRATO UOC N.º 45/2019 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 21/2019 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA. PLURIANUAL. ID 371.538

ANEXO I (Planilla Técnica Complementaria)

ÍTEM 2. CENTRAL ENCARNACIÓN	
Nº	**DESCRIPCION**
1	Provisión de dos Equipos Acondicionadores de Aire del Tipo Split de 60.000 BTU/H frio solo, 380V/50Hz., con Evaporador tipo Piso/Techo.
2	Provisión de Materiales, Construcción y Montaje de estructuras metálica para soportes de Condensadores y Evaporadores; Colocación de los Condensadores sobre las estructuras y Evaporadores en la sala de Equipos.-
3	Provisión de Materiales y Montaje de: Sistema de tuberías de cobre adecuado, aislado, protegido en canaleta metálica y sujetado en todo el tramo desde los Condensadores hasta los Evaporadores y tuberías de drenaje para agua del condensado de los DOS equipos.
4	Provisión de Materiales y Montaje de Tablero de Fuerza para los Equipos, con sus correspondientes Interruptores TM de corte total y los cortes seccionales para cada equipo. Provisión de Electroducto, canaleta de plástico y Conductores del tipo NYY de 4 x 16 mm2 e Instalación de línea de alimentación eléctrica desde el Tablero General existente, hasta el nuevo Tablero y desde este a los Acondicionadores de Aire a instalarse.
5	Provisión de Materiales, Componentes, Accesorios, Construcción y Montaje de Tablero de mando cíclico para DOS equipos Acondicionadores de Aire, con supervisión de temperatura de la sala, Señalizacion y Alarmas (de acuerdo a las especificaciones técnicas de Copaco S.A.).
OBS	**1.** Los Condensadores serán instalados en el patio interior del edificio, en lugar a definir durante la visita.
	2. Los Evaporadores serán colocados dentro de la sala de Equipos en el piso sobre estructura metálica.
	3. La línea de alimentación eléctrica será instalada desde el Tablero General existente del Edificio.

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

WARRIOR S.A.
WWWARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA

CONVENIO MODIFICATORIO N.º 002
DEL CONTRATO UOC N.º 45/2019 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 21/2019 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA. PLURIANUAL. ID 371.538

ÍTEM 3. CENTRAL CORONEL OVIEDO	
Nº	**DESCRIPCION**
1	Provisión de dos Equipos Acondicionadores de Aire del Tipo Split de 60.000 BTU/H frio solo, 380V/50Hz., con Evaporador tipo Piso/Techo.
2	Provisión de Materiales, Construcción y Montaje de estructuras metálica para soportes de Condensadores y Evaporadores; Colocación de los Condensadores sobre las estructuras y Evaporadores en la sala de Equipos.-
3	Provisión de Materiales y Montaje de: Sistema de tuberías de cobre adecuado, aislado, protegido en canaleta metálica y sujetado en todo el tramo desde los Condensadores hasta los Evaporadores y tuberías de drenaje para agua del condensado de los DOS equipos.
4	Provisión de Materiales y Montaje de Tablero de Fuerza para los Equipos, con sus correspondientes Interruptores TM de corte total y los cortes seccionales para cada equipo. Provisión de Electroducto, canaleta de plástico y Conductores del tipo NYY de 4 x 16 mm2 e Instalación de línea de alimentación eléctrica desde el Tablero General existente, hasta el nuevo Tablero y desde este a los Acondicionadores de Aire a instalarse.
5	Provisión de Materiales, Componentes, Accesorios, Construcción y Montaje de Tablero de mando cíclico para DOS equipos Acondicionadores de Aire, con supervisión de temperatura de la sala, Señalizacion y Alarmas (de acuerdo a las especificaciones técnicas de Copaco S.A.).
OBS.:	**1.** Los Condensadores serán instalados en el patio interior del edificio, en lugar a definir durante la visita.
	2. Los Evaporadores serán colocados dentro de la sala de Equipos en el piso sobre estructura metálica.
	3. La línea de alimentación eléctrica será instalada desde el Tablero General existente del Edificio.

ÍTEM 4. CENTRAL DE CIUDAD DEL ESTE KM 4	
Nº	**DESCRIPCION**
1	Provisión de dos Equipos Acondicionadores de Aire del Tipo Compacto de 60.000 BTU/

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. LETICIA BORDÓN MESKINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

WARRIOR S.A.
WWW.WARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA

CONVENIO MODIFICATORIO N.º 002

DEL CONTRATO UOC N.º 45/2019 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 21/2019 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA. PLURIANUAL. ID 371.538

	H frio solo, 380V/50Hz., para con Ducto de Insuflación y retorno.
2	Provisión de Materiales y Construcción de plataforma de Hormigón en el patio al costado del edificio para ubicación de los equipos Acondicionadores de Aire (la ubicación exacta de la plataforma se definirá durante la visita guiada).
3	Provisión de Materiales, Construcción y Montaje de: Ducto metálico de Insuflación y retorno desde los Acondicionadores de Aire hasta la Sala de equipos, conforme a requerimiento para una distribución uniforme del Aire en el ambiente.
4	Provisión de Materiales y Montaje de Tablero de Fuerza para los Equipos, con sus correspondientes Interruptores TM de protección (3x50A/10KA. de corte total y seccionales para cada equipo). Provisión de Electroducto, canaleta metálica y Conductores del tipo NYY de 4x16 mm2 e Instalación de línea de alimentación eléctrica subterránea desde el Tablero de Conmutación existente en la Sala de Generador, hasta el Tablero de Aire a instalarse.
5	Provisión de Materiales, Componentes y Accesorios, Construcción y Montaje de Tablero de Supervisión, Control y mando cíclico para DOS equipos Acondicionadores de Aire.
OBS.:	**1.** La línea de alimentación eléctrica será instalada desde el Tablero de Distribución del Generador.
	2. Los ductos metálicos de insuflación y retorno serán construidos adecuadamente según requerimiento técnico.

ÍTEM 5 - CENTRAL ARROYITO	
Nº	**DESCRIPCION**
1	Provisión de Equipo Acondicionador de Aire del Tipo Split de 36.000 BTU/H frio solo, Monofásico, con Evaporador tipo Piso/Techo. -
2	Provisión de Materiales, Construcción y Montaje de estructuras metálica para soportes de Condensador y Evaporador; Colocación de los Condensador sobre las estructuras y Evaporador en la sala de Equipos. -
3	Provisión de Materiales y Montaje de: Sistema de tuberías de cobre adecuado, aislado, protegido en canaleta metálica y sujetado en todo el tramo desde el Condensador hasta el Evaporador y tuberías de drenaje para agua del condensador del equipo.
4	Provisión de Materiales y Montaje de Tablero de Fuerza para el Equipo, con sus correspondiente Interruptor TM de corte total y los cortes seccionales para el equipo.

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

WARRIOR S.A.
WWW.WARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA

CONVENIO MODIFICATORIO N.º 002

DEL CONTRATO UOC N.º 45/2019 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 21/2019 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA. PLURIANUAL. ID 371.538

	Provisión de Electroducto, canaleta de plástico y Conductores del tipo NYY de 4x16 mm2 e Instalación de línea de alimentación eléctrica desde el Tablero General existente, hasta el nuevo Tablero y desde este al Acondicionador de Aire a instalarse.
5	Puesta en funcionamiento del equipo Acondicionador de aire con los niveles de temperatura sugeridos para la sala.
OBS.:	**1.** El Condensador serán instalado en el patio interior del edificio, en lugar a definir durante la visita.
	2. El Evaporador serán colocados dentro de la sala de Equipos en el piso sobre estructura metálica.
	3. La línea de alimentación eléctrica será instalada desde el Tablero General existente del Edificio.

Lic. LETICIA BORDÓN MEDINA
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

WARRIOR S.A.
WWW.WARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA